

a las barrikadas

ÓRGANO DE REPRESENTACIÓN DE LA CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO DE ANDALUCÍA, CEUTA Y MELILLA



Número 5. Noviembre 2025

Los recortes matan. El desmantelamiento de la sanidad pública por el PP cuesta vidas en Andalucía

En CGT Andalucía, Ceuta y Melilla no podemos callar ante la crisis del cribado de cáncer de mama: más de 2.000 mujeres han quedado en la incertidumbre tras la pérdida o archivo sin diagnóstico de sus mamografías —1.800 solo en el Hospital Virgen del Rocío—. No se trata de un fallo puntual, sino del resultado previsible de años de recortes sistemáticos, precarización laboral, externalizaciones y abandono político. Bajo el mandato de Juanma Moreno, la sanidad pública andaluza ha sido vaciada hasta convertir servicios esenciales en una trampa mortal.

El nuevo consejero de Salud, Antonio Sanz —sin experiencia sanitaria alguna— no ha optado por asumir responsabilidades, sino por criminalizar a quienes denuncian: asociaciones como AMAMA, que exigen justicia para las afectadas, han sido acusadas de “desprestigiar el sistema”. Es una inversión perversa de la realidad. ¿Quién desprestigia la sanidad? ¿Las mujeres que exigen saber si tienen cáncer? ¿O los gobiernos que ignoran alertas, recortan plantillas y mantienen tecnologías obsoletas?

La dimisión del jefe del Servicio de Radiodiagnóstico del Rocío, Javier Castell, revela la magnitud del colapso: él mismo reconoció carecer de recursos mínimos para garantizar la calidad del cribado. Pero no fue él quien redujo las plantillas, ni quien convirtió los contratos en precarios, ni quien ignoró durante años las advertencias de profesionales y sindicatos. Esa responsabilidad recae directamente en el PP andaluz —cuatro consejeros de Salud en siete años, todos profundizando el deterioro.

Este desastre se ha agravado por la negligencia en la gestión: historiales extraviados, protocolos incumplidos, sistemas informáticos obsoletos y una supervisión política inexistente. Y mientras las mujeres viven en angustia, el PP organiza actos simbólicos —como la visita de la Virgen de la Esperanza al hospital—, como si la devoción pudiera suplir la falta de radiólogos, técnicos, software funcional o voluntad de gobernar con rigor.

Peor aún: Sanz ha negado hechos documentados, ha repetido bulos ya desmentidos y ha insistido, contra toda evidencia, en que los protocolos obligaban a informar a las pacientes —cuando lo cierto es que la falta de recursos hizo imposible su cumplimiento. Su estrategia no es sanitaria, sino política: desviar la atención, culpar a las víctimas y negar la realidad. Esto no es gestión; es impostura.

Ante esta situación, CGT exige:

- La dimisión inmediata de Antonio Sanz, un comisario político sin perfil sanitario, cuya única acción ha sido atacar a quienes defienden la salud pública.
- Una investigación independiente, con participación de profesionales, sindicatos y asociaciones de pacientes, que identifique responsabilidades técnicas y políticas.
- La recuperación urgente de todos los estudios pendientes, con garantías clínicas y apoyo psicológico para las afectadas.
- La reversión inmediata de los recortes: contratación masiva con estabilidad laboral, modernización tecnológica real y derogación de externalizaciones y pseudocooperativas que encubren la privatización.
- Transparencia total: Andalucía debe dejar de ocultar los datos reales de listas de espera diagnósticas —como hacen solo cuatro comunidades más en el Estado— y publicar indicadores fiables y auditables.

Este caso no es un episodio aislado. Es el espejo de un modelo: el mismo que dejó morir a miles en residencias en Madrid durante la pandemia; el que gestionó con negligencia criminal la DANA en la Vega Baja; el que ha normalizado la desigualdad y el abandono en toda España bajo gobiernos de derechas. Los recortes no son medidas técnicas: son decisiones ideológicas con consecuencias letales.

Desde CGT, nos solidarizamos con las mujeres afectadas, con los profesionales que resisten en condiciones indignas y con las asociaciones que, frente al silencio institucional, alzan la voz. No permitiremos que la sanidad pública se convierta en un esqueleto administrativo donde la esperanza dependa de una virgen y no de un diagnóstico a tiempo.

La salud no es un gasto. Es un derecho. Y los derechos no se gestionan con recortes, sino con inversión, dignidad y justicia.

¡Por una sanidad pública, universal, gratuita y con medios!
¡Ni una vida más por los recortes!

4D: mani 30 Noviembre

CGT Andalucía confirma su participación activa en la manifestación convocada por la Plataforma 4D, que tendrá lugar el domingo 30 de noviembre a las 12:00 horas en Sevilla, con salida desde la Puerta de la Carne y finalización en San Telmo.

Esta movilización anticipa la conmemoración del 46º aniversario del histórico 4 de diciembre de 1977, día en que los andaluces y andaluzas salieron masivamente a las calles para reclamar libertad, justicia social y reconocimiento como pueblo. Aquella jornada marcó un hito en la lucha por la dignidad y el autogobierno de Andalucía, sentando las bases para una reivindicación que hoy, más que nunca, exige renovarse y profundizarse.

Bajo el lema “Por la soberanía, lo público y la paz”, la Plataforma 4D vuelve a convocar a la ciudadanía andaluza a salir a las calles para reivindicar un modelo de país justo, libre y solidario. En un contexto de aumento del gasto militar, recortes en servicios esenciales y precarización generalizada, esta cita recupera el espíritu combativo y unitario de aquel diciembre del 77.

Reafirmamos nuestro compromiso con una Andalucía soberana, con servicios públicos universales y de calidad, con una educación pública y laica, y con una política exterior basada en la paz, la cooperación y el respeto a los derechos humanos.

Animamos a todas las afiliadas, afiliados y simpatizantes a sumarse a esta jornada de reivindicación colectiva, que no solo mira al pasado con orgullo, sino que construye futuro desde la movilización, la memoria y la esperanza.



BREVES

CGT Huelva se concentra contra las graves actuaciones de la empresa JOGA en materia de salud laboral.

El sindicato se ha concentrado para exigir la urgente aplicación del convenio del metal para los trabajadores de esta empresa que llevan a cabo labores de limpieza de materiales muy peligrosos, incluso radiactivos.

Los trabajadores de la empresa JOGA, que ejercen sus funciones de limpieza en la empresa IMPALA situada en el polo químico, trabajan con materiales peligrosos, tóxicos, y en algunos casos radiactivos; algo no previsto en el convenio de limpieza de oficinas y locales comerciales al que están acogidos por contrato. Por esta razón se han concentrado esta mañana de 10:00 a 10:30 a las puertas de la fábrica en la que efectúan los trabajos.

El sindicato exige a la empresa que los trabajadores pasen al convenio del metal, una norma acorde a las funciones reales que llevan a cabo, y que refleja la casuística que pueda darse en el día a día, sirviendo a su vez para tenerlos más protegidos a través de las medidas prevista, y a su vez con una clasificación profesional y económica acorde a sus funciones reales.

La organización anarcosindicalista hace un llamamiento a todos los y las trabajadoras, así como a otras organizaciones sindicales, para realizar movilizaciones conjuntas a fin de solucionar este grave problema que afecta a cientos de trabajadores.



SERVICIOS SOCIALES

Movilización de la Asamblea de Servicios Sociales reclamando más personal y recursos al ayuntamiento

La Asamblea de trabajadoras de Derechos Sociales denuncia la no creación de las plazas prometidas para este año y la alarmante falta de recursos para hacer frente a las necesidades de la ciudadanía.

Coincidiendo con el pleno de octubre, las trabajadoras del área de Derechos Sociales han vuelto a concentrarse en la plaza del Carmen. Denuncian que la Corporación sigue ignorando los compromisos adquiridos en cuanto a creación de plazas estructurales y dotación de recursos, lo que está sumiendo a los centros de Servicios Sociales en una situación extrema de falta de recursos que impide dar un servicio público de calidad.

De las 22 plazas comprometidas para este año 2025, solo se han creado 6 y temen que en el borrador del presupuesto para 2026 que Marifrán y su Equipo de gobierno ya ha mandado al Ministerio de Hacienda para su aprobación, no vengan recogidas las 20 plazas correspondientes para el año que viene.

Igualmente, aunque la Corporación municipal anunció en rueda de prensa que el presupuesto de Política Social para 2026 se incrementaba un 70%, calificándolo como el presupuesto "más social de la historia de Granada", la Asamblea de Trabajadoras del Área denuncia que vender este incremento como una gran inversión es un engaño, ya que esta partida va mayoritariamente a Dependencia, cuya financiación procede en gran medida del Plan Concertado.

La Asamblea de Trabajadores y Trabajadoras ha subido al Pleno para hacerle llegar a la alcaldesa documentación con los compromisos adquiridos con los servicios sociales municipales y advierte que continuará con las movilizaciones mientras no se atiendan sus reivindicaciones. Seguirán concentrándose y alzando la voz ante el maltrato que sufre la plantilla y la falta de compromiso con la ciudadanía granadina en general, y no parará hasta que se trate como un servicio esencial y se dote de personal y recursos suficientes a los servicios sociales de la ciudad, dando así un servicio público digno y de calidad.

La junta de personal del ayuntamiento de Granada, denuncia la política del área de recursos humanos

La Junta de Personal del Ayuntamiento de Granada ha convocado una concentración de interinos y temporales, con amplia participación, ante la reciente decisión de aplicar oposición libre también en plazas de Administración Especial, pese a lo acordado.

Tras varias reuniones con Recursos Humanos, las bases generales de las Ofertas de Empleo Pública 2023–2025 —publicadas el 29 de octubre en el BOP— establecían que, si bien Administración General seguiría siendo por oposición libre, en Administración Especial cabía el concurso-oposición, siempre que se justificara por la naturaleza técnica o profesional de las funciones (por ejemplo, en perfiles especializados como arquitectos, informáticos o técnicos superiores).

Sin embargo, ahora se pretende imponer la oposición libre en todos los casos, algo que contradice tanto el espíritu de las bases como la práctica habitual. Las propias bases reconocen que el concurso (experiencia, formación, idiomas, etc.) solo computaría si se aprueba la fase de oposición —una garantía de calidad que ahora se elimina de facto.

Esta decisión perjudica gravemente tanto al personal interino —cuyos méritos no se valorarían— como a aspirantes externos que han invertido años en preparación, formación y experiencia. En otros ayuntamientos se premia esa trayectoria; en Granada, se ignora.

Además, la Junta denuncia el uso del Servicio Andaluz de Empleo para contrataciones temporales cuando ya hay procesos selectivos en marcha, lo que genera un claro agravio comparativo. También exige reformas urgentes: en el Reglamento de Bolsas y en la composición de tribunales —que deben incluir especialistas en las materias convocadas.

Los sindicatos instan a Recursos Humanos a rectificar. De lo contrario, no descartan movilizaciones y otras acciones legales y sindicales.



MEDIO AMBIENTE

Manifestación en el Parlamento Andalúz de las Agencias Públicas ambientales y de emergencias



Compañeras y compañeros:

Ya está aquí. El borrador de Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2026 ha dejado al descubierto lo que ya sabíamos o podíamos intuir: no hay ni un euro para el reconocimiento de nuestra antigüedad. Nada. Cero.

¿Más de 10 años de servicio? ¿15, 20, 25? Da igual. En AMAYA o en EMA, los trienios siguen siendo humo. Mientras el resto del sector público autonómico y estatal cobra sus complementos de antigüedad, nosotras, nosotros, seguimos siendo los parias del servicio público. Nos tienen congelados ya por casi 20 años. Y no es casualidad. Es decisión política.

La Junta de Andalucía —y sus responsables políticos y técnicos— ha demostrado una y otra vez su nula voluntad de negociar, de dialogar o, simplemente, de decir la verdad. Mienten más de lo que respiran. Promesas vacías, reuniones sin agenda, acuerdos incumplidos... Ya basta. No les creemos. Nadie les cree.

Estos presupuestos no son un error: son la perpetuación deliberada de nuestra condición de trabajadores públicos de segunda.

- Mientras el resto del sector cobra este complemento que actúa como factor de corrección frente a tanto recorte sufrido, en AMAYA acumulamos más de un 20% de pérdida de poder adquisitivo real desde 2006.
- Mientras otros consolidan derechos, nuestros sueldos siguen en el límite de la pobreza laboral, con compañeros y compañeras que no llegan a fin de mes, con jornadas agotadoras, sueldos cercanos al Salario Mínimo Interprofesional y la necesidad de pluriempleo para llevar una vida digna que la Agencia les niega.
- Mientras el medio ambiente se deteriora día a día, la Junta sigue mirando hacia otro lado... y desde luego no a AMAYA, a la que pretende dejar morir de inanición.

¿Dónde está el reconocimiento al trabajo que hacemos? ¿Proteger acuíferos, gestionar cuencas, restaurar humedales, conservar especies, luchar contra el cambio climático... para cobrar como si fuéramos becarios o becarias?

Por eso y mucho más, y porque la paciencia tiene un límite, CGT, junto al resto de sindicatos de AMAYA y en coordinación con EMA (Agencia de Emergencias), convocó una concentración unitaria frente al Parlamento de Andalucía —con manifestación previa desde el centro de Sevilla para quien pudiese sumarse antes— que, a pesar de la bendita y fuerte lluvia, contó con una nutrida participación.

¡Que no nos vean solos ni solas! ¡Que no nos vean más tiempo en silencio! ¡Que no nos vean divididos! Vuestra presencia, nuestra presencia no fue ni será simbólica: es por pura justicia. Nos veremos tras las pancartas, no nos queda otra, el PP no entiende otro lenguaje cuando se trata de la clase trabajadora.

FORMACIÓN

Cursos Diciembre 2025

Desde finales de octubre/2025 vuestra Federación Local, Comarcal, Intercomarcal y/o Provincial, así como los Sindicatos de ramo tienen en su poder un catálogo de cursos de formación para el 2026, demandad cursos de formación para que las Federaciones y Sindicatos puedan solicitarlos a través del correo electrónico spc-gta@cgt.org.es

Los cursos son todos ONLINE, cuando se envíe la confirmación de la inscripción en el curso, debéis inscribir en el enlace de zoom que aparecerá al final.

ELECCIONES SINDICALES

Modalidad: ONLINE

Ponente: Beatriz Calleja (Gabinete Jurídico Confederal)

Día: 01/12/2025 (Lunes)

Hora: 10:00 h a 13:30 h

Inscripciones: <https://acortar.link/7BJzRC>

NUEVOS PERMISOS PARA LAS TRABAJADORAS Y LOS TRABAJADORES

Modalidad: ON LINE

Ponente: Carlos Sevilla (Gabinete Jurídico Confederal)

Día: 11/12/2025 (Jueves)

Hora 10:00 h a 13:30 h

Enlace para la inscripción:

<https://acortar.link/8LHpET>

EDICIÓN DE VÍDEO Y CARTELERÍA

Modalidad: ON LINE

Ponentes: Daniel Sánchez (CGT Costa de Granada)

Día: 15/12/2025 (Lunes)

Hora: 10:00 h a 13:30 h

Enlace para la inscripción:

<https://acortar.link/HXLQmg>

Curso: Edición de vídeo y cartelera

Ponente: Daniel Sánchez
CGT Costa Granadina
Fecha: 15 de diciembre de 2025
Hora: de 10:00h a 13.30 h.
hora peninsular

ONLINE

Inscripciones:

<https://acortar.link/HXLQmg>



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO
Organiza:
Secretaría de Formación de CGT

Continúa la sangría de víctimas

Hasta la fecha, en lo que va de 2025, se han registrado 91 muertes de trabajadores y trabajadoras en accidentes laborales en Andalucía. Cada una de estas cifras representa una vida truncada, una familia destrozada y un recordatorio urgente de que la prevención y la protección real en el puesto de trabajo siguen siendo insuficientes.

CGT Andalucía exige responsabilidades, transparencia en las investigaciones y, sobre todo, políticas efectivas que prioricen la vida sobre la productividad. No son estadísticas: son personas.

Detrás de cada siniestro se repiten patrones conocidos: externalización descontrolada, precariedad laboral, formación deficiente en prevención y una cultura empresarial que normaliza el riesgo como coste inevitable. No se trata de fatalidades, sino de decisiones —o de la ausencia deliberada de ellas—. Frente a eso, nuestra organización sindical reivindica auditorías obligatorias en empresas con historial de siniestralidad, mayor dotación de inspectores de trabajo y canales ágiles para que los propios trabajadores denuncien condiciones peligrosas sin miedo a represalias.



¡PARTICIPA!

Si tienes algún problema laboral, preferentemente colectivo, que denunciar y hacer público, te ofrecemos un espacio en el boletín «A las Barricadas» para que te expreses con libertad. A veces el primer paso para solucionar un conflicto enquistado es darlo a conocer. Nuestro altavoz es el tuyo. Nuestro correo es:

spcgt@cgt.org.es

CGT da un paso histórico en Almería: nace la Sección Sindical en GlovoApp23 S.L.

La CGT registró formalmente en octubre la constitución de su Sección Sindical en GlovoApp23 S.L. en la provincia de Almería —la primera en el sur de España con estructura territorial amplia y base de afiliación real entre las personas que trabajan en la plataforma.

Este hito no es fruto de la improvisación, sino del esfuerzo sostenido de decenas de repartidoras y repartidores que, en los últimos meses, han tejido redes de confianza, han compartido experiencias de precariedad y han apostado decididamente por la organización colectiva. Desde Roquetas de Mar hasta El Ejido, pasando por Almería capital y Aguadulce, han demostrado que sí es posible organizarse incluso bajo el control absoluto de un algoritmo.

El trabajo en plataformas digitales ha sido durante años un laboratorio de desregulación: contratos fraudulentos, jornadas extenuantes, salarios por debajo del SMI, accidentes sin cobertura, y una constante presión por cumplir objetivos imposibles —todo ello presentado como “flexibilidad” o “autonomía”. Las instituciones miraron hacia otro lado. Los sindicatos mayoritarios, cómodamente instalados en acuerdos corporativos, no supieron —o no quisieron— responder.

Frente a ese vacío, CGT no ha esperado permiso. Esta sección sindical nace como respuesta directa a la necesidad de defensa colectiva sin intermediarios, en un modelo donde la empresa se desentiende de sus obligaciones y descarga todo el riesgo sobre las espaldas de quienes trabajan.

La Sección Sindical de CGT en Glovo Almería no copia el modelo tradicional de representación vertical. Se rige por los principios del anarcosindicalismo en acción:

- Horizontalidad: no hay cargos vitalicios, ni privilegios de representación. Las responsabilidades se rotan y se asumen voluntariamente.
- Asamblearismo: toda decisión importante —desde la estrategia frente a la empresa hasta la preparación de las elecciones— se debate y se aprueba en asamblea abierta.
- Transparencia radical: informes de gestión, cuentas y acuerdos están al alcance de todas las afiliadas y afiliados.
- Acción directa: no esperamos a que nos concedan derechos; los conquistamos con movilización, paros, denuncias colectivas y presión constante.
- Apoyo mutuo: acompañamiento en inspecciones de trabajo, asesoría jurídica colectiva, redes de cuidado y solidaridad material.
- Aquí no se negocia por las trabajadoras, sino con ellas —y, sobre todo, entre ellas.

Con la sección ya constituida y reconocida formalmente, CGT se presenta a las próximas elecciones sindicales en Glovo Almería con una candidatura sólida, territorialmente distribuida y políticamente definida. No aspiramos a “ocupar un sillón” en una mesa de diálogo que muchas veces solo sirve para legitimar la precariedad. Queremos denunciar y revertir los fraudes en la relación laboral (falsos autónomos, ETTs encubiertas, subcontratación encadenada); exigir transparencia en los algoritmos que gestionan repartos, penalizaciones y despidos de facto; construir comités de seguridad y salud reales frente a la siniestralidad laboral desbocada; recuperar el tiempo como derecho: jornadas razonables, descansos garantizados, desconexión efectiva.

Nuestra propuesta no es técnica ni burocrática: es política. Porque detrás de cada algoritmo hay una decisión empresarial. Y detrás de cada decisión empresarial hay un poder que se puede disputar.

La experiencia de Almería no es un caso aislado: es una semilla. Ya hay contactos activos con compañeras y compañeros en Málaga, Sevilla, Granada y la Costa del Sol que están recorriendo el mismo camino. CGT está acompañando este proceso con formación, herramientas jurídicas y apoyo logístico, sin imponer modelos —solo compartiendo lo aprendido.

Este es el sindicalismo que necesitamos hoy: presente en los territorios, anclado en las bases, rápido en la respuesta y firme en los principios. La lucha por los derechos en el reparto digital no empieza hoy —pero en Almería, con esta sección sindical, entra en una nueva fase. Una fase en la que las trabajadoras y trabajadores no solo resisten, sino que organizan, deciden y avanzan —juntas, sin jefes, sin miedo.

Porque el futuro del trabajo no lo escribirán las plataformas.
Lo escribiremos nosotras.

